



FIN 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al bienestar que impulse el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Puebla a través del bien pensar, el bien ser, y el bien hacer, mediante servicios y apoyos para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr una mejora en el tejido social de la ciudadanía.
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población de grupos vulnerables y de atención prioritaria, con acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo, fomentando la participación ciudadana en 2025, atendida	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de la población directa que ha recibido atención enfocada en grupos vulnerables y de atención prioritaria. Las acciones realizadas deben generar bienestar y desarrollo, además de promover la participación ciudadana.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Población de grupos vulnerables y de atención prioritaria, con acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo, fomentando la participación ciudadana en 2025, atendida / Total de la población vulnerable y de zonas de atención prioritaria)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reporte mensual. Lista de Empresas de las personas canalizadas. Lista de las personas canalizadas como empacadoras voluntarios Expedientes de personas canalizadas. Carta de Nuevo Ingreso. Convenio de Colaboración del Programa Alimentario Escolar en su Modalidad Caliente y Frio. Oficio de entrega de apoyos alimentarios por parte de SEDIF, con firma del titular y sello de la dependencia. Formatos de salida de apoyos alimentarios expedido por el Sistema Estatal DIF (SEDIF) y número de sello escolar. Lista de escuelas vigentes con número de beneficiarios inscritos al Programa Alimentario Escolar en su Modalidad Caliente y Frio, con firmas y sellos del SMDIF. Formatos de: Visita a desayunador, Supervisión de desayunador, Verificación de centros alimentarios, Constancia de hechos, Acta constitutiva de comité de desayunador. Formato de Padrón de beneficiarios del Programa Desayuno Escolar Caliente (DEC) y Programa Desayuno Escolar Frio (DEF) con toma de medidas antropométricas, con firma de la autoridad escolar y sello oficial de la institución educativa. Evidencia fotográfica de toma de medidas antropométricas. Listas de asistencia con nombre de los beneficiarios con impartición de Pláticas de orientación nutricional y/o talleres de preparación de alimentos. Reporte de pláticas y talleres otorgados con el número de beneficiados por cada evento. Soporte fotográfico Convenio de Colaboración entre Sistema Municipal DIF y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Constancia de haber concluido el curso de "Nutrición Imparable" en línea. Listado con nombre de los beneficiarios inscritos al Programa "Nutrición Imparable" en línea con sello y firma de la persona titular del Departamento de Nutrición del SMDIF. Lista de la temática de las capacitaciones impartidas durante el curso "Nutrición Imparable" en línea. Reporte general/actividades socioeducativas. Listas de asistencia. Reporte de evidencia fotográfica georreferenciada Ficha de Inscripción. Listas de asistencia. Relación de personas capacitadas con nombre, cargo, firma del responsable y sellado por el área correspondiente. Soporte fotográfico georreferenciado Fichas de Inscripción. Recibos de pago de colegiaturas. Lista de asistencia. Soporte fotográfico georreferenciado Listas de asistencia semanal de las y los alumnos beneficiados en el Centro de Día. Listas de asistencia de talleres otorgados de las y los alumnos beneficiados en el Centro de Día. Tarjeta Informativa Mensual de las y los alumnos beneficiados en el Centro de Día. Versión pública de los expedientes (Adolescentes en conflicto con la ley y Voluntarios) con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; listas de asistencia a los talleres con firmas y clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; soporte fotográfico de la asistencia a los talleres con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; y oficio de liberación del programa (Adolescentes en conflicto con la ley). Lista extracurricular con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; ficha de ingreso al Bachillerato; formato de solicitud de plática con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; formato de impartición de pláticas de prevención a las adicciones con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; y/o captura de pantalla de la plática de prevención a las adicciones. Asimismo, se debe incluir el link de la plática en las diferentes plataformas (Zoom, Google Meet, Skype, Google Duo, Hangouts, FaceTime, Messenger, Line, Teams, etc.) y el soporte fotográfico de la plática con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal. Expediente versión pública Puerta Violeta con clave de registro por parte de Contraloría Municipal, Formato de Asesoría Jurídica con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal. Formato de Presentación de Denuncia por parte de Estancia Correspondiente, Formato de la Solicitud de Platica con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal, Formato de impartición de Pláticas y/o Taller de Prevención a la Violencia con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal y/o Captura de pantalla de Plática y/o Taller de Prevención a la Violencia; así como el link de la plática en las diferentes plataformas ya sea (Zoom, Google Meet, Skype, Google Duo, Hangouts, Facetime, Messenger, Line Teams, etc.) y Soporte Fotográfico de la platica con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal Oficio de solicitud de centro educativo o de instancia estatal o municipal interesada en la taller o curso y/o oficio de agradecimiento. Carta Descriptiva del taller o curso. Reporte Fotográfico georreferenciado del taller o curso. Listas de asistencia con firmas y clave de registro por parte de la Contraloría Municipal. Soporte fotográfico georreferenciado. Reporte mensual de las platicas por rubro con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente Reporte Mensual. Noticia administrativa. Ficha de Registro. Lista de Asistencia. Formato de Solicitud de actividad. Ficha de identificación de usuario. Reporte fotográfico georreferenciado Reporte mensual. Noticia administrativa. Carta de inclusión laboral expedida por la empresa que contrata. Carta de vinculación. Ficha de inscripción a talleres de Capacitación Laboral. Ficha de inscripción a Bolsa de Trabajo. Listas de asistencia. Soporte fotográfico georreferenciado Hoja Diaria de Consulta. Formato de asistencia de platicas. Formato de solicitud de platicas en instituciones, reporte fotográfico georreferenciado Formato de asistencia a la aplicación de pruebas. Noticia administrativa
Denominador (Variable 2)	Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 del Municipio de Puebla, Puebla, elaborado por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, con base en información de la medición multidimensional de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) de 2020.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N.D.	N.D.	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	72.91%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												261,406	261,406
Variable 2 programada												358,513	358,513
Variable 1 realizada	0	0	0										0
Variable 2 realizada	0	0	0										0
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				El Fin se encuentra programado para meses posteriores, por lo que no fue sujeto a evaluación									



PROPÓSITO 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia a través de estrategias y programas que contribuyeron al bienestar y fortalecimiento familiar y de la población de manera integral, mental, emocional y conductual en situación de vulnerabilidad buscando un mayor desarrollo en las familias.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios otorgados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de los servicios proporcionados destinados a beneficiar a personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque inclusivo y de apoyo social.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Servicios otorgados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad / Total de servicios programados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Servicios otorgados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad	
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios programados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual de los servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades (C03 - A05). Soporte fotográfico georreferenciado de los servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades (C03 - A05). Listas de asistencia de los servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades (C03 - A05) Formato de prácticas en Jornadas y/o eventos y/o servicios (C06 - A02). Carta responsiva de los talleres de desarrollo y habilidades (C06 - A02). Soporte fotográfico georreferenciado de Jornadas y/o eventos y/o servicios (C06 - A02) Registro de usuarios que ingresan a dormitorio (Listas de asistencia) (C07 - A02). Formato de ingreso al servicio de dormitorio municipal. (Formato de ingreso de primera vez. (C07 - A02) Formato de Reporte de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Oficio o Memorándum recibido servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Formato de asesoría jurídica y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Copia o duplicado de las asesorías servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad subsecuentes proporcionadas (C07 - A04). Libro de registro de asesorías telefónicas sobre servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Lista de asesorías proporcionadas en jornadas, pláticas o talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Copia o recibo del documento tramitado ante el Registro Civil (C07 - A04). Lista de asistencia de las pláticas y talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, y evidencia fotográfica (C07 - A04). Listado de atenciones psicológicas proporcionadas (C07 - A04). Relación mensual de los servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Versión pública de registro de usuarias que ingresan al Refugio Temporal de Atención con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal (C07 - A05). Relación mensual de los servicios otorgados a mujeres y sus hijos e hijas a través del Refugio Temporal de Atención a Personas Violentadas, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente (C07 - A05)				
Denominador (Variable 2)	Hoja diaria de Atención de enfermedades crónico-degenerativas y dentales. Solicitud de análisis clínicos. Reporte mensual de los servicios enfocados a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas. Hoja diaria de atención (cáncer de mama y cérvico-uterino) Reporte mensual de los servicios enfocados a la prevención de cáncer de mama y cérvico uterino brindados, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Hojas de registro en jornadas de atención medica y odontológica Hoja diaria (consultas nutricionales, dentales y ginecológicas). Lista de pacientes. Reporte mensual de los servicios brindados, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listas de asistencia con firmas y clave de registro por parte de la Contraloría Municipal, reportando servicios de enfermería otorgados, por ejemplo: toma de signos vitales, venoclisis, nebulizaciones entre otros. Reporte de vacunas aplicadas. Reporte de cartillas entregadas. Reporte de avance mensual. Hoja frontal del expediente clínico. Listas de usuarios, reporte fotográfico georreferenciado				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	167.36%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El propósito presentó una variación
--	-------------------------------------



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas

Tipo de indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas.

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 1:

Dirección Administrativa

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

$(\text{Número de solicitudes ordinarias atendidas} / \text{Total de solicitudes ordinarias recibidas}) * 100$

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)
Denominador
(Variable 2)

Número de solicitudes ordinarias atendidas

Total de solicitudes ordinarias recibidas

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Relación mensual de las solicitudes atendidas desagregada por rubros, señalando el tipo de documento que lo respalda y fecha de atención con nombre, cargo y firma del responsable del área, con sello oficial.
Requisiciones,

Numerador (Variable 2)

Solicitudes de servicios generales,
Solicitudes de bienes muebles,
Solicitudes de bienes inmuebles,
Solicitudes de vehículos y
Solicitudes en materia de Informática.

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 4.5 Elaborar 12 estados financieros del SMDIF	Estado financiero	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	0	0									1	
4. LA 4.5 Ejecutar 15 actividades de capacitación e inclusión al personal que labora en el SMDIF, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de un clima laboral asertivo y de convivencia armónica (PPA 2.5, 3.1 y 4.2)	Actividad	Progr.	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	15	
		Real.	1	1	1									3	
5. LA 4.5 Realizar 12 reportes de las actividades de comunicación social y diseño que realiza el SMDIF	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
6. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 12 evaluaciones de las actividades que se desarrollan en el SMDIF	Evaluación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
7. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
8. LA 4.5 Atender 100 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.2) (PPA 3.2)	Solicitud	Progr.	8	8	11	10	9	8	9	10	9	10	5	3	100
		Real.	0	6	3										9
9. LA 4.5 Ejecutar 4 etapas sobre acciones de atención de contingencias (biológicas, climatológicas y desastres naturales) a personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Puebla (PROMUPINNA I.8)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1										1
10. Ejecutar 1 acción (proyecto o estrategia) de servicios administrativos y/o recursos humanos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, derivado a que se ha recibido un mayor número de solicitudes extraordinarias por parte de las áreas del SMDIF. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad La actividad 3 no alcanzó sus metas programadas, derivado a que la plataforma que se usa para realizar el estado financiero aún no se encuentra activa. Lo anterior se informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010-2025

La actividad 8 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, Dado la poca demanda de solicitudes de transparencia que se han recibido por parte de los usuarios, hemos quedado debajo de la meta trimestral. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 3.2, LA 3.5, LA 3.12 y LA 3.13 Servicio de vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social, ejecutadas

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo

Tipo de indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Del total de solicitudes recibidas provenientes de las actividades de vinculación, gestión y apoyo, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas.

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 2:

Subdirección de Vinculación y Apoyo Técnico

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

(Número de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo / Total de solicitudes recibidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo)*100

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)

Número de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo

Denominador
(Variable 2)

Total de solicitudes recibidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Expediente completo, conformado de los siguientes documentos:

Numerador (Variable 2)

Formato de solicitud de apoyos sociales y donativos, copia de credencial de elector, CURP, acta de nacimiento (en caso de que el beneficiario sea menor de edad), copia de comprobante de domicilio, dictamen médico original y estudio socioeconómico con fecha de recepción y sello del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social.

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

009

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	30	30	30	40	40	50	50	50	50	30	30	30	460
Variable 2 programada	30	30	30	40	40	50	50	50	50	30	30	30	460
Variable 1 realizada	61	4	140										205
Variable 2 realizada	30	30	30										90
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		227.78%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 3.2 y 3.5 Atender 460 solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad relativas a la donación y/o apoyos de aparatos funcionales, gasto médico hospitalario, medicamentos, apoyo para gastos funerarios, entre otros (PROMUPINNA IX.3)	Solicitud	Progr.	30	30	30	40	40	50	50	50	50	30	30	30	460
		Real.	61	4	140										205
2. LA 3.12 y LA 3.13 Captar 70 socios estratégicos de primera vez y subsecuentes que coadyuven al desarrollo de acciones en apoyo a los diversos programas del SMDIF, en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad. (PROMUPINNA VII.7)	Socio	Progr.	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	70
		Real.	15	27	5										47
3. Ejecutar 1 proyecto de vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 2 presentó una variación, derivado a que la actividad que lo abona presentó un sobrecumplimiento. La actividad 2 presentó una variación, derivado a que hubo una cantidad mayor de solicitudes por parte de los usuarios. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-007-2025. La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 3 "sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" dado que presentó un incremento, derivado a que hubo una mayor afluencia de socios que trabajaron con el SMDIF. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-007-2025.
--	---



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA, 1.5, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones para promover la inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores y otros grupos de población, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas adultas mayores que han expresado un grado de satisfacción favorable (muy buena o buena) en relación con las acciones de inclusión social y vinculación ocupacional, comparado con el total de personas encuestadas.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Programas y Desarrollo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores / Total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual				
Numerador (Variable 2)	Reporte ejecutivo de encuestas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual			
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular	
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Programada	100%						
Realizada							

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	70	80	80	70	70	80	70	80	80	80	70	70	900
Variable 2 programada	70	80	80	70	70	80	70	80	80	80	70	70	900
Variable 1 realizada	85	73	65										223
Variable 2 realizada	85	73	65										223
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.8 Canalizar 100 personas Adultas Mayores en materia de inclusión laboral (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.6 y 3.3.6)	Persona	Progr.	5	6	7	8	9	10	10	10	10	8	8	9	100
		Real.	8	6	9										23
3. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de acciones para promover la inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores y otros grupos de la población (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
4. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.8 Realizar 4 eventos especiales (recreativos, culturales y deportivos), como parte de la conmemoración del mes de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Puebla	Evento	Progr.							4						4
		Real.	0	0	0										0
5. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.8 Otorgar 208 servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades, en coordinación con los sectores público, privado y social del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.6 y 3.3.6)	Servicio	Progr.	12	18	18	18	20	20	20	20	18	18	18	8	208
		Real.	0	0	0										0
6. Ejecutar 1 proyecto en materia de inclusión y/o asistencia social para personas adultas mayores mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 03: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, derivado se ha recibido mayor número de solicitudes de personas adultas mayores para ingresar al ámbito laboral. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 5 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, dado que a la fecha no se ha contratado a la persona y no se han adquirido a los canes, los cuales sirven para brindar los servicios, la falta de los mismos es el motivo por lo que la actividad no presenta avances en lo que va de este periodo. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, y LA 3.5 Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria

Tipo de indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Del total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria, este indicador mide el porcentaje de capacitaciones impartidas.

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 4:

Dirección de Programas y Desarrollo

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

$$\left(\frac{\text{Número de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria}}{\text{Total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria}} \right) * 100$$

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)
Denominador
(Variable 2)

Número de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria

Total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Listas de asistencia con nombre de los beneficiarios con impartición de la capacitación con pláticas nutricionales orientadas al fomento de la lactancia materna.

Numerador (Variable 2)

Reporte con soporte fotográfico georreferenciado de pláticas otorgadas con el número, nombre y firma de las personas beneficiadas por cada capacitación impartida.

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base

Valor

Año

Periodicidad:

Mensual

No Disponible

No Disponible

Sentido del indicador:

Ascendente

Comportamiento del indicador:

Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.6 Beneficiar 2000 personas a través consultas nutricionales y orientación en materia de salud alimentaria con el Programa "Nutrición Imparable" (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1)	Persona	Progr.	100	200	200	200	200	200	100	200	200	200	100	100	2,000
		Real.	105	203	198										506
5. LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1 y LA 2.5 Brindar 12 capacitaciones a mujeres embarazadas, lactantes y no lactantes con pláticas nutricionales para fomentar el estado nutricional del infante a través del programa "Alimentar con amor" (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1),(PROMUPINNA I.3) (CG 4.41.1)	Capacitación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
6. LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Entregar 499,600 despensas beneficiando a familias pertenecientes a grupos de atención prioritaria en el municipio, con el Programa "Nutrición Imparable". (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA I.3)	Despensa	Progr.												499,600	499,600
		Real.	0	0	0										0
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de nutrición para personas en situación prioritaria mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)				
Nombre del Municipio:	Puebla			
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 1.8 y LA 1.9 Acciones para promover el desarrollo integral y fortalecimiento familiar, ejecutadas			
Datos de Identificación del Programa Institucional				
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas			
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF			
Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas que expresan un grado de satisfacción favorable (muy buena o buena) en relación con el total de personas encuestadas, específicamente en cuanto al desarrollo integral y fortalecimiento familiar.		Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Programas y Desarrollo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar) / Total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar)
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de encuestas de medición de satisfacción ciudadana			
Numerador (Variable 2)	Encuestas de satisfacción de los servicios brindados a los beneficiados			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

017

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	363	726	580	277	538	468	361		5	698	463	351	4,830
Variable 2 programada	363	726	580	277	538	468	361		5	698	463	351	4,830
Variable 1 realizada	237	423	756										1416
Variable 2 realizada	237	423	756										1416

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------



Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8 Beneficiar 42,000 personas de primera vez y subsecuentes a través de actividades socioeducativas y socio culturales para fortalecer el tejido social y la corresponsabilidad familiar en los ámbitos públicos y privados (instituciones educativas, organizaciones civiles, asociaciones, empresas, etc.) coordinadas con actores sociales, en distintos niveles, como con otros órdenes de gobierno y dependencias educativas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.1.3, 2.1.5, 2.2.1 y 2.3.1) (PROMUPINNA IV.2) (Carta P 1.3.1)	Persona	Progr.	2,892	5,152	3,567	2,720	4,472	4,440	3,550	0	1,200	7,153	4,024	2,830	42,000
		Real.	2,004	3,887	7,454										13,345
2. LA 1.9 Realizar 5 eventos y/o actividades tradicionales, (día de reyes, día de la familia, día de la madre, día del padre y día del maestro) del municipio de Puebla. (PROIGUALDAD 1.1.3, 2.1.5, 2.2.1 y 2.3.1) (PROMUPINNA IV.2) (Carta P 1.3.1)	Evento	Progr.	1		1		2	1							5
		Real.	1	0	0										1
3. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
4. Ejecutar 1 proyecto en materia de fortalecimiento familiar mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 05: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, durante este primer trimestre se recibieron más solicitudes por parte de las instituciones para que participemos con ellas en actividades. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%" derivado a que presentó una variación ya que hubo una mayor solicitud de beneficiarios a los que se les brindaron los servicio . Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025

La actividad 4 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%" derivado a que presentó una variación ya que hubo una mayor cantidad de solicitudes a los cuales se les dieron diversas atenciones. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025



COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 1.5, LA 1.11, LA 1.14, LA 3.14, LA 3.8 y LA 4.1 Capacitación para el desarrollo personal y comunitario, impartida

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de capacitación.

Tipo de indicador:

Estratégico

Descripción ¿qué mide el indicador?

Mide el nivel de satisfacción de los participantes en relación con la capacitación recibida. Este indicador se centra en el grado en que los encuestados consideran que la capacitación fue adecuada y beneficiosa.

Dimensión del indicador:

Calidad

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 6:

Dirección de Programas y Desarrollo

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de capacitación / Total de personas encuestadas en materia de capacitación)*100

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)

Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de capacitación

Denominador
(Variable 2)

Total de personas encuestadas en materia de capacitación

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Formato de encuesta de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario

Numerador (Variable 2)

Reporte ejecutivo de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario, con nombre, cargo, firma del responsable y sellado por el área correspondiente

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]



3. LA 1.11 y LA 4.1 Capacitar 32 personas para el trabajo en el área de gastronomía (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.2.4)	Persona	Progr.								32					32
		Real.	0	0	0										0
4. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de capacitación para el desarrollo comunitario mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Componente 06: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad presentó variación, durante este primer trimestre se recibieron más solicitudes por parte de las instituciones para que participemos con ellas en actividades. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024 La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad presentó variación, Los servicios que se ofrecen fuera de las instalaciones han tenido una mayor solicitud por parte de los asistentes. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024
--	--



COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 3.1, LA 3.2, LA 3.9, LA 3.10, LA 3.11, LA 3.15, LA 3.16, LA 3.17, LA 3.18, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa de prevención, atención y protección de derechos en materia jurídica, ejecutado

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención, atención y protección de derechos

Tipo de indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Mide el porcentaje de solicitudes que se han recibido y resuelto con respecto a la prevención, atención y protección de derechos, en relación con el total de solicitudes recibidas. Este indicador refleja la capacidad de respuesta a las necesidades de protección y asistencia en temas de derechos humanos.

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 7:

Dirección Jurídica y de Protección de Derechos

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

(Número de solicitudes atendidas en materia de atención, prevención y protección de derechos / Total de solicitudes recibidas e en materia de atención, prevención y protección de derechos) * 100

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)

Número de solicitudes atendidas en materia de atención, prevención y protección de derechos

Denominador
(Variable 2)

Total de solicitudes recibidas e en materia de atención, prevención y protección de derechos

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Registro de usuarios que ingresan a dormitorio (Listas de asistencia) (C07 - A02). Formato de ingreso al servicio de dormitorio municipal. (Formato de ingreso de primera vez. (C07 - A02) Formato de Reporte de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Oficio o Memorándum recibido servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Formato de asesoría jurídica y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Copia o duplicado de las asesorías servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad subsecuentes proporcionadas (C07 - A04). Libro de registro de asesorías telefónicas sobre servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Lista de asesorías proporcionadas en jornadas, pláticas o talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Copia o recibo del documento tramitado ante el Registro Civil (C07 - A04). Lista de asistencia de las pláticas y talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, y evidencia fotográfica (C07 - A04). Listado de atenciones psicológicas proporcionadas (C07 - A04). Relación mensual de los servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.

Numerador (Variable 2)

Versión pública de registro de usuarias que ingresan al Refugio Temporal de Atención con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal (C07 - A05). Relación mensual de los servicios otorgados a mujeres y sus hijos e hijas a través del Refugio Temporal de Atención a Personas Violentadas, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente (C07 - A05)

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base

Valor

Año

Periodicidad:

Mensual

100 %

2023

Sentido del indicador:

Ascendente

Comportamiento del indicador:

Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:

2025

2026

2027

Acumulada

Observaciones y/o comentarios

Programada

100%

Realizada



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5,190	4,760	4,260	3,950	4,630	4,480	4,880	4,680	3,990	5,000	3,980	3,800	53,600
Variable 2 programada	5,190	4,760	4,260	3,950	4,630	4,480	4,880	4,680	3,990	5,000	3,980	3,800	53,600
Variable 1 realizada	5779	4126	4515										14420
Variable 2 realizada	5,190	4,760	4,260										14210
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		101.48%

[illegible]



3. LA 3.16 y LA 3.17 Atender 300 adolescentes que cometieron faltas administrativas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con perspectiva de género y derechos humanos (educación, pláticas, talleres ocupacionales y productivos, actividades recreativas, deportivas, atención psicológica y seguimiento) (Bajo demanda) (PROMUPINNA XVIII.2)	Adolescente	Progr.	30	40	20	20	20	20	40	20	20	20	25	25	300
		Real.	32	40	23										95
4. LA 3.2, LA 3.9 y LA 3.11 Otorgar 2,100 servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Puebla con perspectiva de género y derechos humanos (orientaciones en materia jurídica, trámites ante el registro civil, reportes de derechos vulnerados, atenciones psicológicas, pláticas y talleres en materia de prevención, protección integral de las personas, promoción de los derechos y cultura de la denuncia) (PROIGUALDAD 3.2.2, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4, 3.5.1 y 3.5.2) (PROMUPINNA I.1, III.1, III.2, VIII.3 y XVIII.6)	Servicio	Progr.	190	160	160	150	230	180	180	180	190	200	180	100	2,100
		Real.	209	195	268										672
5. LA 3.9 y LA 3.15 Brindar 20,000 servicios (cama, baño, regadera, alimentos, atención médica, psicológica, jurídica, bolsa de trabajo, actividades recreativas, educación básica) a mujeres y sus hijos e hijas a través del refugio temporal de atención para personas violentadas, de acuerdo a los Protocolos de Atención de los Refugios Nacionales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.10, 3.2.2, 3.2.4, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4) (PROMUPINNA VIII.3)	Servicio	Progr.	2,000	1,800	1,800	1,300	1,300	1,800	1,800	2,000	1,800	1,800	1,300	1,300	20,000
		Real.	0	0	113										113
6. LA 3.10 y LA 4.1 Beneficiar 1,200 personas a través de una estrategia de intervención integral contra la violencia, prevención y atención oportuna y profesional, en el marco de igualdad sustantiva y derechos humanos (a través del programa Puerta Violeta, pláticas, orientaciones jurídicas y denuncias) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.2.8, 1.3.1, 2.1.10, 3.2.2, 3.2.4, 3.3.1, 3.3.3 y 3.3.4) (PROMUPINNA VIII.3)	Persona	Progr.	100	100	200	50	50	50	100	100	150	150	100	50	1,200
		Real.	82	103	177										362
7. Ejecutar 1 proyecto en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" dado que la actividad presentó variación, Ante una mayor demanda por los servicios del Dormitorio Municipal, la meta se ha acrecentado. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 4 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" dado que la actividad presentó variación, El excedente de las actividades realizadas fue por atender las diferentes necesidades debido al cambio de administración de, se atendieron distintas solicitudes realizadas a las coordinaciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales,. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 5 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, Los servicios que se realizan en el refugio temporal son para los usuarios que están activos, satisfechos que ha habido una menor necesidad del uso del refugio por parte de las mujeres del municipio, se han prestado pocos servicios. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024



COMPONENTE 8

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.9 Estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Puebla, ejecutada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de la estrategia para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones implementadas de acuerdo con una estrategia diseñada para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Esto implica verificar cuántas de las acciones planificadas se han ejecutado efectivamente en relación con la protección de los derechos de este grupo.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección Jurídica y de Protección de Derechos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de la estrategia para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes / Total de acciones programadas de la estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de la estrategia para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de la estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Oficio de solicitud o de invitación para las actividades para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Oficio de agradecimiento para las actividades para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Reporte Fotográfico georreferenciado de las actividades realizadas para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Reporte o Informe de las Reuniones de Trabajo convocadas, derivadas de las actividades realizadas para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Oficio de solicitud o de invitación para realizar acciones de SIPINNA. Reporte Fotográfico georreferenciado de las acciones SIPINNA Municipal realizadas. Reporte o Informe de las Reuniones de Trabajo de las acciones del SIPINNA municipal realizadas.				
Numerador (Variable 2)	Oficio de solicitud o de invitación para realizar acciones de SIPINNA Reporte Fotográfico georreferenciado de las acciones SIPINNA Municipal realizadas. Reporte o Informe de las Reuniones de Trabajo de las acciones del SIPINNA municipal realizadas.				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

026

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	27
Variable 2 programada	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	27
Variable 1 realizada	2	2	3										7
Variable 2 realizada	2	3	2										7

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 3.2 y LA 3.9 Beneficiar 6,500 niñas, niños y adolescentes en materia de difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Primera Infancia y cuidado cariñoso (PROIGUALDAD 2.3.1, 3.2.2 y 3.2.4) (PROMUPINNA I.1)	Niña, niño y adolescente	Progr.	100	1,100	200	1,000	100	1,100	500	400	600	900	400	100	6,500
		Real.	0	1,439	736										2,175
2. LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.9 Realizar 24 actividades para garantizar el ejercicio de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en los ejes de desarrollo, supervivencia, protección y participación, coordinación con instancias especializadas en beneficio del desarrollo de la niñez del Municipio y para implementación de la Estrategia Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROIGUALDAD 3.2.2 y 3.2.4) (PROMUPINNA VII.7)	Actividad	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2										6
3. LA 3.1 Realizar 3 acciones para coordinar el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Municipal y el desarrollo del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA), en los términos establecidos por las leyes federales y estatales (PROIGUALDAD 3.2.2 y 3.2.4) (PROMUPINNA VII.1, VII.2, VII.3, VII.4 y VII.5)	Acción	Progr.		1					1				1		3
		Real.	0	0	1										1
4. LA 3.3 Actualizar 1 Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA VII.4)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de desarrollo infantil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%" ya que presentó una variación derivado de una solicitud mayor de escuelas. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025



COMPONENTE 9

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.5, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Acciones de promoción de la salud dental y médica, enfocadas al fortalecimiento de la salud y prevención de enfermedades, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas que, al ser encuestadas, expresan un grado de satisfacción favorable (muy buena o buena) respecto a los servicios de salud dental y médica, en relación con el total de personas que respondieron la encuesta. Es una medida de la percepción general de la calidad de los servicios de salud.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud dental y médica / Total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud dental y médica	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual.				
Numerador (Variable 2)	Encuestas de medición de satisfacción.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
Variable 2 programada	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
Variable 1 realizada	29	112	100										241
Variable 2 realizada	29	112	100										241
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 2.10 y LA 2.15 Otorgar 4,000 servicios para la prevención de cáncer de mama y cervicouterino en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.4)	Servicio	Progr.	240	335	355	335	335	335	335	335	335	485	335	240	4,000
		Real.	92	362	469										923
3. LA 1.2, LA 1.7, LA 2.13 Beneficiar 20,000 personas a través de pláticas de prevención y orientación en materia de salud bucal, enfermedades crónico degenerativas, cáncer de mama y cáncer cervicouterino, en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.2.1, 2.2.4, 2.3.2) (PROMUPINNA IX.4)	Persona	Progr.	1,500	1,500	2,000	2,500	2,500	1,000	1,500	1,500	2,000	1,000	2,000	1,000	20,000
		Real.	1,283	2,770	3,595										7,648
4. LA 2.13 y LA 2.15 Otorgar 30,000 servicios (consultas médicas, nutricionales, ginecológicas y dentales) en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.3, 2.1.4, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.4) (PROMUPINNA IX.2)	Servicio	Progr.	2,000	3,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	3,000	2,500	2,000	30,000
		Real.	2,776	2,820	3,554										9,150
5. LA 2.9, LA 2.13, LA 2.15 Otorgar 12,000 servicios de Enfermería en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda)	Servicio	Progr.	900	1,000	900	800	950	1,150	1,300	1,300	950	950	900	900	12,000
		Real.	1,292	803	827										2,922
6. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de servicios de salud (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de salud mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 09: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, La afluencia de los usuarios que solicitan los servicios de prevención para estos casos ha sido menor. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, ante una mayor demanda de las pláticas que se han impartido, la meta se ha rebasado. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 4 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, la afluencia en usuarios tanto en el UMI como las atenciones que se dan fuera de las instalaciones han sido mayores. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024



COMPONENTE 10

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.14, LA 2.7, LA 2.10, LA 2.12, LA 2.14, LA 2.16, LA 2.17, LA 2.18, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.11 y LA 4.1 Estrategia de atención, diagnóstico, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social para las personas con discapacidad			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas que están satisfechas de manera favorable (muy buena o buena) con los servicios relacionados con asistencia médica, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, en relación con el total de las personas encuestadas.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social / Total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual.				
Numerador (Variable 2)	Encuestas de medición de satisfacción.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
Variable 2 programada	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
Variable 1 realizada	10	13	17										40
Variable 2 realizada	10	13	17										40
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Brindar 45,000 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación a personas con discapacidad (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.3) (PROMUPINNA X.2) (CG 4.42.1)	Servicio	Progr.	3,900	3,800	3,900	3,800	3,900	3,800	3,900	3,600	3,800	3,800	3,800	3,000	45,000
		Real.	5,838	5,822	5,932										17,592
2. LA 2.10 y LA 2.15 Beneficiar 1,800 personas a través de acciones que fomenten la cultura de salud física, salud psicológica y movilidad de las personas con discapacidad (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.3, 1.3.6, 1.3.8 y 2.1.2) (PROMUPINNA X.1) (PEP 1.2.1, 2.1.1 y 2.2.1)	Persona	Progr.	90	150	120	190	140	160	190	120	190	180	140	130	1,800
		Real.	63	179	125										367
3. LA 1.2, LA 1.7, LA 2.13 Capacitar 250 personas con discapacidad, de primera vez y subsecuentes para la inclusión laboral, a través de alianzas estratégicas coordinadas con los actores sociales y gubernamentales (Bajo demanda)	Persona	Progr.	10	20	30	20	20	20	30	20	20	20	20	20	250
		Real.	28	54	51										133
4. LA 2.13 y LA 2.15 Capacitar 12 empresas en el proceso de inclusión laboral para las personas con discapacidad	Empresa	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	2	0										2
5. LA 2.9, LA 2.13, LA 2.15 Elaborar 12 reportes de los resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de atención a personas con discapacidad (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
6. LA 1.5 Ejecutar 1 proyecto en materia de atención a personas con discapacidad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 10: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestas y de aquellas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, debido al incremento de los usuarios la meta se ha rebasado. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, Ante la solicitud de más personas solicitando participar en las capacitaciones para la inclusión laboral. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024

La actividad 4 se evaluó presentó una variación, debido a que la platica programada para el mes de marzo, fue reagendada por parte del solicitante, por lo que en el futuro nivelaremos el alcance de la actividad. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024



COMPONENTE 11

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 2.8 y LA 3.6 Programa de atención Médico Imparable, implementado

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de brigadas realizadas mediante el Programa Médico Imparable

Tipo de indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Mide la proporción de brigadas de salud que se han llevado a cabo dentro del marco del programa específico llamado "Médico Imparable". Se calcula como el porcentaje de brigadas realizadas en comparación con el total de brigadas planificadas o esperadas dentro del programa.

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 11:

Dirección de Salud Integral

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

(Número de brigadas que se realizaron mediante el Programa Médico Imparable / Total de brigadas programadas)*100

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)

Denominador
(Variable 2)

Número de brigadas que se realizaron mediante el Programa Médico Imparable

Total de brigadas programadas

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Hoja Diaria de Consulta.

Numerador (Variable 2)

Cronograma Mensual de Brigadas del Programa "Médico Imparable"

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base

Valor

Año

Periodicidad:

Mensual

100 %

2023

Sentido del indicador:

Ascendente

Comportamiento del indicador:

Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:

2025

2026

2027

Acumulada

Observaciones y/o comentarios

Programada

100%

Realizada



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

035

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
Variable 2 programada	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
Variable 1 realizada	28	20	19										67
Variable 2 realizada	28	20	19										67
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.8 Afiliar 5,000 personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria al Programa Médico Imparable (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.1.3) (PROMUPINNA X.2)	Persona adulta mayor	Progr.	357	429	500	571	357	500	571	429	429	357	286	215	5,000
		Real.	440	386	400										1,226
2. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.8 Otorgar 15,000 consultas gratuitas a domicilio, a personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria al Programa Médico Imparable de primera vez y subsecuentes (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.3) (PROMUPINNA X.2)	Consulta	Progr.	1,000	1,000	1,000	1,125	1,250	1,500	1,500	1,500	1,500	1,625	1,375	625	15,000
		Real.	991	1,154	1,373										3,518
3. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.8 Realizar 12 actualizaciones al padrón de beneficiarios del Programa "Medico Imparable"	Actualización	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
4. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención médica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 11: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestas y de aquellas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, El aumento de afiliados se genera porque se realizó una mejor difusión en diferentes medios de comunicación como radio, post, lona exterior en el UMI, redes sociales, entre otros. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024



COMPONENTE 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.9, LA 2.12, LA 3.1 y LA 4.1 Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de salud mental			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas encuestadas que expresan un grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto a los servicios de salud mental, en relación con el total de personas encuestadas.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 12:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud mental / Total de personas encuestadas en materia de salud mental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud mental	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de salud mental	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Encuestas de medición de satisfacción.				
Numerador (Variable 2)	Reporte mensual.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	15	15	15	15	15	25	15	15	20	15	15	20	200
Variable 2 programada	15	15	15	15	15	25	15	15	20	15	15	20	200
Variable 1 realizada	87	83	97										267
Variable 2 realizada	87	83	97										267
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 2.12 Brindar 10,000 consultas de primera vez y subsecuentes en materia de salud mental (terapias, valoraciones, orientación, prevención de riesgos psicosociales, psicopedagogía y atención psiquiátrica) en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.12 y IX.13)	Consulta	Progr.	500	800	1,000	1,000	800	800	800	800	1,000	1,000	1,000	500	10,000
		Real.	1,088	1,131	1,084										3,303
2. LA 1.2 y LA 2.12, Atender 17,000 personas asistentes para promover la salud mental a través de conferencias, pláticas, cursos, talleres psicoeducativos de manera presencial o en línea, para desarrollar competencias socioemocionales. (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IV.2 Y IX.8)	Persona	Progr.	1,416	1,416	2,124	2,124	708	708	708	708	2,124	2,132	1,416	1,416	17,000
		Real.	766	2,375	1,619										4,760
3. LA 1.8, LA 1.9, LA 3.1 y LA 4.1 Atender 15,000 personas a través de diferentes pruebas de detección con el objetivo de conocer los factores de riesgo psicosocial. (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.10)	Persona	Progr.	2,500			2,500	2,000			2,000	3,000	3,000			15,000
		Real.	0	3,399	2,526										5,925
4. 1.5 Elaborar 12 reportes de los resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de salud mental	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de salud mental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Componente 12: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%" ya que presentó una variación derivado de una mayor afluencia de beneficiarios. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025
--	--



COMPONENTE 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

LA 3.15, LA 4.1 y LA 4.3 Acciones para el acceso a la justicia y otorgar certeza jurídica, implementado

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

13. Familias prósperas

Unidad responsable:

Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de acciones en materia de representación legal, realizadas

Tipo de indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Mide la proporción de actividades o gestiones legales realizadas en relación con las acciones planificadas o requeridas en un periodo determinado. Es una medida que refleja el grado de cumplimiento o avance de las acciones legales programadas o asignadas.

Dimensión del indicador:

Eficacia

Unidad de medida:

Porcentaje

Unidad Responsable del indicador
del Componente 13:

Dirección Jurídica y de Protección de Derechos

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

(Número de acciones realizadas en materia de representación legal / Total de acciones programadas en materia representación legal)*100

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)

Número de acciones realizadas en materia de representación legal

Denominador
(Variable 2)

Total de acciones programadas en materia representación legal

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Carátula de contrato y/o convenio suscritos
Formatos de los servicios otorgados (formato de llamadas, formato de acompañamiento, asesorías, etc.)

Numerador (Variable 2)

Carátula de contrato y/o convenio por suscribirse
Formatos de los servicios otorgados (formato de llamadas, formato de acompañamiento, asesorías, etc.)

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

No aplica

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.

El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.

La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.

La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.

La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.

No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base

Valor

Año

Periodicidad:

Mensual

No Disponible

No Disponible

Sentido del indicador:

Ascendente

Comportamiento del indicador:

Nominal

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:

2025

2026

2027

Acumulada

Observaciones y/o comentarios

Programada

100%

Realizada



Reporte:

Primer Trimestre

040

[illegible]



Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	72.86%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar		Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.3 Realizar 300 acciones (convenios, contratos desde sus proyecciones hasta su suscripción, asesorías, orientaciones, acompañamientos, informes y documentos jurídicos) que tiene que ver con la representación legal del SMDIF	Acción	Progr.	15	25	30	25	30	30	25	25	15	25	30	25	300
		Real.	15	12	24										51
2. LA 3.15 y LA 4.1 Realizar 50 procedimientos relacionados a asuntos laborales, familiares o administrativos en donde el organismo sea parte o tenga algún interés.	Procedimiento	Progr.	3	3	5	3	5	5	5	5	5	4	2		50
		Real.	8	17	19										44
3. Ejecutar 1 proyecto en materia de representación legal del organismo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 presentó una variación derivado de una menor afluencia de solicitudes que llevo al decremento de las acciones que se implementaron. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025 La actividad 2 presentó una variación derivado de una mayor cantidad de solicitudes a los cuales se les dieron diversas atenciones. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025
--	---



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 13 Familias prósperas

Sistema Municipal DIF

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinador Técnico del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó